

Galena Park ISD Campus Wellness Plan

Becker Early Head Start

2024-2025

Federal Public Law (PL 108.265 Section 204) states that all schools must develop a local wellness policy that involves parents, students, a representative from the School Food Authority, school board, school administrators and the public. The Local Education Authority (LEA) will establish a plan for measuring implementation of the local wellness policy.

Mission Statement:

Becker Early Head Start shall prepare, adopt, and implement a comprehensive plan to encourage healthy eating and physical activity in order to prepare students to become healthy productive citizens and lifelong learners.

Nutrition Promotion and Education

- Teachers will be encouraged to integrate nutrition education across the curriculum during Every Kid Healthy Week (April 21-25, 2025).
- The program will provide children with healthy snacks and will participate in physical activity. Food and physical activity will not be used as reward or punishment.
- Nutrition education will be encouraged in the classroom through a variety of activities (ex. posters, games, and books). Lunch menus will be sent home with students monthly that include healthy tips and will also be posted on Class Dojo.
- Lunch menus will be displayed and posted in the Parent Center.
- The program will provide nutrition services that are culturally and developmentally appropriate, meet the nutritional needs of and accommodate the feeding requirements of each child, including children with special dietary needs and children with disabilities.
- The program will communicate information about food and nutrition programs to families and the community. Healthy eating patterns are essential building blocks to achieve academic standards, fulfill physical and mental growth and to maintain lifelong wellbeing.
- The program offers children the opportunity to participate in the National School Breakfast, Lunch and Snack Program to provide healthy and quality nutrition. Free, nutritional meals will be offered during breakfast, lunch and snack for all children in the program.
- The program will follow the guidelines set per USDA, CACFP and TDA to assure that all meals meet nutritional and safety standards to protect the health of students from food borne illness.
- Family style meals are encouraged. Teachers will supervise children to prevent cross-contamination of the food. Food will not be used as a reward or punishment.

- Infants and toddlers will be fed according to their individual developmental readiness and feeding skills as recommended in USDA requirements. Infants are fed on demand to the extent possible. Ensure bottle-fed infants are never laid down to sleep with a bottle.
- Children will be encouraged to try new foods, explore textures and tastes to support socialization during meals. Children are encouraged to eat but will not be forced to eat.
- Classes will be allowed to eat outdoors picnic style.

Nutrition Guidelines

- The program will offer breakfast, lunch and snack. Children are highly encouraged to participate.
- The staff will promote hand washing and encourage safe eating practices, such as no sharing of food or drink.
- Review lunch menu with children daily.
- Classroom celebrations are limited and subject to director approval.

Physical Activity/Education

- Teachers will continue to monitor child wellness and promote health awareness and activity time during outdoor play and class time.
- The program will provide a minimum of two daily opportunities for outdoor play, weather permitting, in which a child makes use of both small and large muscles.
- An infant birth through 12 months of age may engage in outdoor play for an amount of time as tolerated by the infant.
- A toddler 13 months through 36 months of age must engage in outdoor play for a minimum of 60 total minutes daily.
- Teaching staff may divide the total minutes of outdoor play into shorter time frames that total 60 minutes.
- Health Specialists or designee may need to make accommodations to the duration of outdoor play if there is concerning weather and/or poor air quality by adjusting the length of time outdoors and/or children's clothing. Please see Child Care Weather Watch Chart.
- When there is a need to shorten or cancel outdoor play to accommodate weather or poor air quality, staff should increase the time of indoor physical activity for the students, so the total amount of physical activity remains the same.
- Physical activity will not be used as a punishment (e.g. running laps or pushups).
- Staff and parents will be educated on health-related topics presented during the school year and the importance of complimenting health and nutritional education with physically active lifestyles by offering age appropriate physical activity for students.
- Staff will be encouraged to participate in physical activity, and use on-site exercise equipment.

Other School Based Health Guidelines

- Parent Engagement Activities will provide opportunities for students, parents and teachers to interact.
- Wellness Wednesday information is available to all staff on the district website. Wellness Wednesdays was created to help district-wide staff learn skills and habits to promote physical, mental, and emotional well-being.
- The school district and each campus will have an active School Health Advisory Council that supports initiatives related to student health and wellness by implementing a health advisory council, SHAC committee, that is composed of the Director and Coordinator of Student Support and Health Services, Athletic Coordinator, Food Services Director, Health and Science Program Director, parents, professionals, and members of the community.
- At the campus level, the campus will establish and maintain a Health Services Advisory Committee that includes Early Head Start parents, professionals, and other volunteers from the community.
- Ensure that the campus implements and meets the G.P.I.S.D. Wellness Policy requirements, evaluates and measures the Campus Wellness Plan then reports to SHAC council for review annually.

Galena Park ISD Plan de Bienestar Becker Early Head Start 2024-2025

La Ley Pública Federal (PL 108.265 Sección 204) establece que todos los escolares deben desarrollar una política de bienestar local que involucre a los padres, estudiantes, un representante de la Autoridad de Alimentos Escolares, la junta escolar, los administradores escolares y el público. La Autoridad Local de Educación (LEA) establecerá un plan para medir la implementación de la política local de bienestar.

Declaración de objetivos:

Becker Early Head Start preparará, adoptará e implementará un plan integral para fomentar la alimentación saludable y la actividad física con el fin de preparar a los estudiantes para que se conviertan en ciudadanos productivos saludables y aprendices de por vida.

Promoción y educación nutricional

- Se alentará a los maestros a integrar la educación nutricional en todo el plan de estudios durante la Semana Saludable de Texas (Abril 21-25, 2024).
- El programa proporcionará a los niños refrigerios saludables y participará en actividad física. La comida y la actividad física no se utilizarán como recompensa o castigo.
- Se fomentará la educación nutricional en la clase a través de una variedad de actividades (por ejemplo, posters, juegos y libros). Los menús del almuerzo se enviarán a casa con los estudiantes mensualmente con consejos saludables.
- Los menús del almuerzo se mostrarán y publicarán en el Centro para Padres y será enviado a los padres a través de Class Dojo.
- El programa proporcionará servicios de nutrición que sean cultural y apropiados para el desarrollo, satisfagan las necesidades nutricionales y se adapten a los requisitos de alimentación de cada niño, incluidos los niños con necesidades dietéticas especiales y los niños con discapacidades.
- El programa comunicará información sobre los programas de alimentos y nutrición a las familias y la comunidad. Los patrones de alimentación saludables son bloques de construcción esenciales para alcanzar los estándares académicos, cumplir con el crecimiento físico y mental y mantener el bienestar de por vida.
- El programa ofrece a los niños la oportunidad de participar en el Programa Nacional de Desayuno, Almuerzo y Merienda Escolar para proporcionar una nutrición saludable y de calidad. Se ofrecerán comidas nutricionales gratuitas durante el desayuno, el almuerzo y la merienda para todos los niños del programa.
- El programa seguirá las pautas establecidas por USDA, CACFP y TDA para garantizar que todas las comidas cumplan con los estándares nutricionales y de

seguridad para proteger la salud de los estudiantes de las enfermedades transmitidas por los alimentos.

- Se fomentan las comidas de estilo familiar. Los maestros supervisarán a los niños para evitar la contaminación cruzada de los alimentos. La comida no se utilizará como recompensa o castigo.
- Los bebés y niños pequeños serán alimentados de acuerdo con su preparación individual para el desarrollo y sus habilidades de alimentación según lo recomendado en los requisitos del USDA. Los bebés se alimentan a pedido en la medida de lo posible. Asegúrese de que los bebés alimentados con biberón nunca se duerman con un biberón.
- Se alentará a los niños a probar nuevos alimentos, explorar texturas y sabores para apoyar la socialización durante las comidas. Se anima a los niños a comer, pero no se les obligará a comer.
- Las clases podrán comer al aire libre estilo picnic.

Nutrición

- El programa ofrecerá desayuno, almuerzo y merienda. Se anima a los niños a participar.
- El personal promoverá el lavado de manos y fomentará prácticas alimentarias seguras, como no compartir alimentos o bebidas.
- Revise el menú del almuerzo con los niños todos los días.
- Las celebraciones en el salón son limitadas y están sujetas a la aprobación del director.

Actividad Física/Educación

- Los maestros continuarán monitoreando el bienestar infantil y promoverán la conciencia de la salud y el tiempo de actividad durante el juego al aire libre y el tiempo de clase.
- El programa proporcionará un mínimo de dos oportunidades diarias para jugar al aire libre, si el clima lo permite, en las que un niño hace uso de músculos pequeños y grandes.
- Un bebé desde el nacimiento hasta los 12 meses de edad puede participar en juegos al aire libre durante un período de tiempo según lo tolerado por el bebé.
- Un niño pequeño de 13 meses a 36 meses de edad debe participar en juegos al aire libre durante un mínimo de 60 minutos diarios en total.
- Las maestras pueden dividir el total de minutos de juego al aire libre en marcos de tiempo más cortos que suman 60 minutos.
- El personal puede necesitar hacer adaptaciones a la duración del juego al aire libre si hay un clima preocupante y/o mala calidad del aire ajustando la duración del tiempo al aire libre y/o la ropa de los niños. Consulte la Tabla de vigilancia meteorológica de cuidado infantil.
- Cuando hay una necesidad de acortar o cancelar el juego al aire libre para adaptarse al clima o la mala calidad del aire, el personal debe aumentar el tiempo de actividad física en interiores para los estudiantes, para que la cantidad total de actividad física siga siendo la misma.

- La actividad física no se utilizará como castigo (por ejemplo, correr vueltas o flexiones).
- El personal y los padres serán educados sobre los temas relacionados con la salud presentados durante el año escolar y la importancia de complementar la educación de bienestar y nutricional con estilos de vida físicamente activos al ofrecer actividad física apropiada para la edad de los estudiantes.
- Se alentará al personal a participar en la actividad física, y el uso de equipos de ejercicio en el centro.

Pólizas Escolares de Salud

- Las actividades de participación de los padres brindarán oportunidades para que los estudiantes, padres y maestros interactúen.
- La información de los Miércoles de Bienestar está disponible para todo el personal en el sitio web del distrito. Los Miércoles de Bienestar se crearon para ayudar al personal de todo el distrito a aprender habilidades y hábitos para promover el bienestar físico, mental y emocional.
- El distrito escolar y cada campus tendrán un Consejo Asesor de Salud Escolar activo que apoya las iniciativas relacionadas con la salud y el bienestar de los estudiantes mediante la implementación de un consejo asesor de salud, comité SHAC, que está compuesto por el director y Coordinador de Apoyo Estudiantil y Servicios de Salud, Coordinador Atlético, Director de Servicios de Alimentos, director del Programa de Salud y Ciencia, padres, profesionales y miembros de la comunidad.
- A escuela establecerá y mantendrá un Comité Asesor de Servicios de Salud que incluye a padres, profesionales y otros voluntarios de Early Head Start de la comunidad.
- La escuela implementará y cumplirá con los requisitos de la Política de Bienestar de G.P.I.S.D. y evalúe y mida el Plan de Bienestar del Campus y luego informe al consejo de SHAC para su revisión anual.